

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29990** OHARA, S.L

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 284.1/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana Carribero González, contra Ohara, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Ohara, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.270,67 euros de principal, más 1.054,13 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 1 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072054-1